ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00
		Número atrasado 0.20	

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Domingo 14 de Setiembre de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,424

Almanaque

Hoy domingo 14 — El Dulce Nombre de María, la Exaltacion de la Santa Cruz — Sol sale 6 h. 9 m. — pónese 5 h. 50 m. — luna llena el 17.

Mañana lunes 15 — San Nicomedes mártir — Sol sale 6 h. 2 m. — pónese 5 h. 50 m. — luna llena el 17.

EL SIGLO

El problema de Marzo

LA MISION ECHEGARAY

MAC-EACHEN-CUESTAS-SARAVIA

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

R[illegible]vindicamos, á justo título, una primicia que ofrecimos ayer á nuestros lectores: el telegrama en que se informaba de la partida del senador por el Durazno don Pedro Echegaray con un rumbo bastante significativo, en compañía del apreciable jefe político de Rivera señor Abelardo Márquez. Fué la noticia del día. Ella bastó por completo el efecto que produjeron las revelaciones cuasi terroríficas de [illegible] de la prensa bonaerense, respecto [illegible] de pertrechos de guerra descubiertos [illegible] capital Argentina. Los batllistas pretendían aparecer como indiferentes á la [illegible], es decir á la nueva etapa de don Pedro, pero era inútil: se conocía, sin mayor esfuerzo, que la procesion andaba por [illegible], lo que más escozor les producía [illegible] el acompañante que se ha echado el [illegible] partidarios del señor Batlle y [illegible] miran con buenos ojos [illegible] senador por el Durazno [illegible] político de Rivera; se [illegible] primero es capaz de [illegible] tenor bien explicable [illegible] ingenuidad proverbial [illegible] Márquez, y que entre ambos [illegible] al caudillo nacionalista [illegible] tambien proverbial, carece [illegible] la voluntad y de energía.—[illegible] aunque parezca imposible, hay [illegible] que el infatigable senador por [illegible] tiene ya el mundo encerrado [illegible] paños y que lo traerá muy [illegible] á Montevideo, para ofrecerlo al [illegible] de sus afecciones.

[illegible] dicen los amigos del mismo [illegible]. No las tienen todas consigo, [illegible] á cubierto de un fracaso [illegible] improbable, pero no im[illegible] dedicados á protestar de la [illegible] del viaje realizado por el señor [illegible]. Se trata, según ellos de [illegible] excursion motivada por asuntos [illegible]: ahora, el senador por el Durazno [illegible] comprar un campo, y como [illegible] político de Rivera es consejero [illegible] para esos pasos, lo lleva [illegible]. Todo esto es tontería, como [illegible] puede ignorarlo. Don Pedro Echegaray [illegible] á campaña en gira política: [illegible] de que pensara llegarse hasta [illegible] del caudillo nacionalista; [illegible] duda tiende á desvanecerse. Lleva [illegible] cometido, una doble mision [illegible] referente á las elecciones de [illegible] y á la cuestion presidencial. [illegible] última, como fácilmente se comprende, aunque ocupa el segundo término [illegible] el orden cronológico, llena el primero [illegible] de la importancia política. [illegible] de obtener la adhesion de Aparicio Saravia para la candidatura del señor Mac-Eachen. Los empresarios de dicha candidatura no son hombres de perder [illegible] en trámites ni de andarse con [illegible] tiquis miquis. Ellos se ríen del [illegible] nacionalista y de los legisladores [illegible] mismo partido. Quieren contar [illegible] el jefe militar del nacionalismo, [illegible] que si le arrancan una palabra [illegible] a su hombre, habrán encontrado la solucion del problema de Marzo, [illegible] forma que les resulta más halagüeña. Servidores del gobierno personal y [illegible] á la continuacion del mismo, [illegible] en una prepotencia personal lo [illegible] otra manera no podrían conse[illegible] tener de su lado al presidente de la República; buscan hoy al caudillo nacionalista. Con ambos, con Cuestas [illegible], se reirían del partido colorado [illegible] partido nacional, se reirían [illegible], imponiéndole el candidato [illegible] simpatías.—Ellos lo creen al [illegible]. Así está el plan, que presenta, [illegible] un serio inconveniente: la in[illegible] de los cimientos en que ha me[illegible] apoyarse, porque ni el presidente de [illegible] se muestra dispuesto á sa[illegible] en una aventura electoral en [illegible] de su período, ni Aparicio [illegible] la posicion en que desde [illegible] tiempo se ha colocado para imponer [illegible] partido un candidato á la presidencia.

[illegible] del señor Cuestas nuestra opinion [illegible] ya expresada con anterioridad. [illegible] de que tenga simpatía [illegible] candidato—ni de que sea cee [illegible] su ex-ministro de Gobierno, [illegible] en cambio, de que se resuelva á [illegible] un esfuerzo para imponer [illegible] como sucesor. La situacion del [illegible] presidente una vez que termine su [illegible] muy delicada, para que no [illegible] cuerpo perdido contra [illegible] candidatura. Si estuviera segu[illegible], es probable que se resol[illegible] á la embestida; pero tal seguridad [illegible] existir para él.—Y siendo así, el [illegible] muy grave. Puede triunfar [illegible] que haya sido objeto de su [illegible]. Esa contingencia, nada impro[illegible] de pesar mucho en su ánimo. [illegible] su interés contemplarlos á todos, [illegible], mimarlos, hacer epatte de [illegible] aun cuando las uñas estén deseosas [illegible] por clavarse en un buen zarpazo.

En cuanto al caudillo nacionalista, otra [illegible] su posicion, pero idéntico el resultado. Ha dicho en todo tiempo que no pretendería ejercer presion en las autoridades ni en los legisladores de su partido. Ha manifestado varias veces, y aun lo repite, que su esfuerzo tenderá únicamente á conseguir que los votos nacionalistas no se dispersen, sino que se apliquen al mismo candidato, al que obtenga mayoría dentro de los nacionalistas de la Asamblea. Es, pues, vano empeño el de ir á pedirle que imponga su voluntad á sus correligionarios, aun en el concepto mas que aventurado de que su voluntad pudiera ser absorbida por los empresarios de la candidatura Mac-Eachen.

Notas de Fénix

Comenzemos por despachar rápidamente varios asuntos:

—Estimado Fénix: ¿Por qué razon las monedas francesas de veinte francos ostentan á la vez que el laurel republicano y la inscripcion Republique Française, la efigie de Napoleon I Empereur?—*Ene Ene.*

Para evacuar la consulta nos son indispensables diez ejemplares de la referida moneda, que la conocemos de oidas, á fin de comprobar la exactitud del hecho.

***

—Doctor Fénix: Me permito remitirle unas muestras de yerbas que expendo en mi establecimiento [La Morocha, 18 de Julio 160, pues soy sabedor de su competencia y deseo que ellas sean de su agrado. Su A. S. S. *Luis M. Trelles.*

Han transcurrido tres dias desde que llegó á nuestras manos aquello y de consiguiente hemos tenido tiempo para juzgar experimentalmente y con perfecta imparcialidad. ¡Riquísimas todas ellas, y, sobre todo muy baratas!

***

Señor doctor Fénix:

A usted doctor Fénix, verdadero defensor «honorario» de los intereses del pueblo, ruégole, si no le es muy molesto, quiera darme á conocer su sensata opinion sobre el tema que paso á exponerle:

Cerca de mi casa existe una farmacia que desde hace varios meses está regenteada por un jóven farmacéutico, que hasta el día de hoy, malgré mis empeños, no me ha sido posible verle la cara.

Sé que este joven es empleado de la Junta E. Administrativa y que por lo tanto, según lo ha establecido aquella Junta hace apenas dos meses, está obligado á permanecer en ese empleo, por lo menos, ocho horas diarias (de 9 a. m. á 5 p. m.)

Pero por otra parte, la Ordenanza número 42 dictada por el Honorable Consejo de Higiene en fecha 14 de Febrero de 1900, al hablar de los deberes profesionales (artículo 20) dice que serán penados con multa de 10 pesos los regentes de farmacia: *cuando permanezcan fuera de sus oficinas por mas de cuatro horas en las hábiles del despacho.*

¿Cómo es posible, pues, que, dado el antagonismo que existe entre aquellas dos disposiciones, aquel jóven pueda desempeñar sus cargos á la vez?

¿Qué garantía puede tener el público en los medicamentos despachados en aquella farmacia?

Agradeciéndole de antemano lo saluda con la mayor consideracion. Su affmo. *Gram.*

Nota—A último momento he sabido que son varios los farmacéuticos empleados de la Junta que están en iguales condiciones que el anterior.

Interesante es el tema, y muy dignos de gratitud los piropos al doctor Fénix; pero como á éste no le consta la exactitud de los hechos denunciados al amparo del anónimo,—que suele servir para la egüerre de boutique,—se limita á publicar la carta sin decir oste ni moste.

***

La visita del rey don Alfonso XIII á Pamplona ha dado motivo á una cuestion que se debate en la prensa española y que se sintetiza en esta exclamacion: ¡abajo las murallas!

La edificacion quiere expandirse y forcejea contra límites de otros tiempos, como los tuvo Montevideo en el coloniaje, cuando á la puesta del sol se levantaba el puente levadizo de la ciudadela del Mercado Viejo derribado durante la dictadura de Latorre.

Las razones de carácter militar, en pró del derribo, impresionan favorablemente á los profanos y quizás tambien á los entendidos en la materia.

«Las poblaciones (dice un diario madrileño) que tienen murallas, y citemos entre ellas á Badajoz, no sintieron el menor deseo de verlas por tierra en tanto que la ciencia militar las consideró necesarias para la defensa del país; antes bien, el interés de las mismas poblaciones cifrábase en conservarlas y robustecerlas.

«Mas cuando la artillería lisa y á cargar por la boca fué sustituída, primero, por la rayada y de retrocarga, y ahora por la de tiro rápido; cuando el alcance del cañon se decuplicó, y la precision y rapidez de los disparos llegó á términos prodigiosos, y como consecuencia de todo ello los mismos ingenieros militares reconocen la ineficacia de las murallas para la defensa de las ciudades, natural es que éstas, impulsadas por la tendencia progresiva, que las lleva á ensanchar su perímetro, y hasta por razones de higiene y comodidad, pidan la desaparicion de los baluartes, cortinas, rebellines, caponeras, caminos cubiertos, glacis y demas obras de los complicados sistemas de fortificacion, última palabra del arte en los siglos XVII y XVIII, y sentenciados á muerte definitiva en la segunda mitad del XIX.

«Una ciudad murada, por ejemplo, Pamplona, aunque contuviese numerosa guarnicion y víveres, y excelente artillería en sus baluartes, veríase obligada á capitular ó sería destruída si con tan heróico cual inútil empeño se negaba á rendirse. Y todo en pocos dias, tal vez en horas.

«Las piezas de sitio enemigas: cañones, obuses y morteros de 12 á 15 centímetros lanzarían sobre ella enorme cantidad de proyectiles; las granadas incendiarían los edificios; los shrapnells harían imposible el servicio de las baterías no acasamatadas, y en breve un monton de escombros sería todo lo que quedara de la poblacion!...»

Pongamos por ejemplo local la fortaleza del Cerro. En menos que canta un gallo estaría reducida á polvo por la artillería moderna. Racionalmente sirve para hacer salvas y... para albergar conspiradores.

***

San Roque vale muchísimo. Años atrás se le hacía procesion en la parroquia de San Francisco, distinguiéndose en ella la gente de color, muchas viejas que remgueaban y no pocas ex-muchachas que habían lucido sus aficiones en las comparsas de carnaval.

Al presente, entre nosotros, San Roque ha sido echado al bombo por otros santos modernos, recientemente importados. No así en España y muy especialmente en Calatayud.

«La víspera de San Roque (dice un cronista) no se duerme.

Al amanecer, al dar las cuatro de la mañana, sale de su casa el Ayuntamiento, con timbales y clarines, y va á buscar al Santo, que está en casa del preboste, esperando á que vayan por él.

De allí le llevan á su ermita, donde se dice misa. Después, el Ayuntamiento convida al pueblo á chocolate con «boladosa». Alrededor de la ermita chocolatea la multitud, altamente satisfecha.

Se saca el Santo de la ermita y bajan Ayuntamiento, timbaleros y pueblo á la iglesia de Santa María, donde hay una nueva música concejil y en seguida se lleva el Santo á la plaza del Mercado y se le coloca frente á la Casa municipal.

¿A qué va el santo allí?

A pedir *vaquillas.*

No sería posible festejar á San Roque, ni ser del pueblo, si el día del Santo no hubiera vacas bravas.

Colocado, pues, el Santo, con su calabaza y su perro delante del Ayuntamiento, como él no puede ó no se digna hablar, el pueblo grita: ¡Vaquillas!

Y sale el alcalde al balcon y dice que se concede correr vaquillas, y en nombre del Santo se la hace una ovacion y el Santo se vuelve á su domicilio, con su calabaza y su perro.

Su mision anual está cumplida. ¡Ay de él, y del Ayuntamiento, si las vaquillas no se concediesen!»

Cuando uno lée estas cosas no puede menos de apenarse. Aquí hay ingratitud nacional en lo espiritual. ¿Qué se ha hecho el culto de San Benito? ¿Dónde están los homenajes á San Juan y á Santa Rosa?... Conteste la autoridad eclesiástica, cuya excesiva tolerancia al extrangerismo coloca en grave riesgo la fé de nuestros mayores.

Acaso, debido á esas indiferencias, San Roque afloja en su celo sanitario, y de ahí que tengamos influenza en grande escala, amagos de peste bubónica y cifras respetables de otras dolencias que antes no merecían la pena de mencionarse en la estadística.

Fénix.

Candidatura Pons

PRONOSTICO SOMBRIO

MARCHANDO AL SACRIFICIO

Un diputado supersticioso sembró ayer cierta preocupacion lúgubre en un corrillo de representantes, refiriéndose á la partida del señor Diego Pons con el objeto de gestionar su candidatura senadurial por Artigas.

—Malo—dijo.—Se pone en viaje en dia 13... Sufrirá contratiempos y fracasará de una manera lamentable,—concluyó con tono de saludador.

—El pronóstico, agregó otro—no saludador, sino diputado—es fácil si se tienen en cuenta las circunstancias especiales de la eleccion por Artigas. Con 13 y sin 13, es evidente que el interés de la influencia electoral oficialista en Noviembre no coincide, al menos para Artigas, con la eleccion del señor Pons.

Si esta candidatura resultase triunfante—continuó—la causa oficial solo habría conseguido un voto—y digo la causa oficial, en el concepto de que el voto del señor Pons sea para el candidato ungido con las simpatías del señor Cuestas en Marzo, porque podría ocurrir que no respondiese exactamente.

En cambio, si en Artigas la candidatura rival del diputado Avegno triunfara sobre la del señor Diego Pons, quedaría vacante un puesto en la Cámara de Representantes que correspondería ocupar al señor Pedro Etchegaray que cesa en Noviembre en sus funciones como senador por el Durazno.

Por lo cual,—concluyó el diputado preopinante—queda justificada la sospecha de que el señor Pons marcha, con la frente levantada, si se quiere, pero marcha al sacrificio en Artigas.

La política y la escuela

MAESTRO SUSPENDIDO

En la sesion que celebró ayer la Direccion General de Instruccion Pública, se tomó en consideracion una nota del inspector departamental de Soriano.

Este funcionario daba cuenta en esa comunicacion, que el señor Jaime Ferrer y Olais, director interino de la escuela de 2.º grado núm 1 de Mercedes, había tomado parte activa en una reunion política celebrada en aquella ciudad.

Como es público, el señor Ferrer y Olais, pronunció en la última asamblea colorada efectuada en Mercedes, un fogoso discurso, proclamando la candidatura presidencial del señor Batlle y Ordoñez.

La Direccion acordó, en consecuencia, suspenderlo en sus funciones.

Esta resolucion se ha tomado en cumplimiento de una disposicion de la Direccion, de fecha 6 de Junio de 1898, que prohibe á los maestros en ejercicio participar en la redaccion de diarios políticos, formar parte de las Comisiones de Clubs políticos ó electorales,-y, en general, intervenir en la política militante del país.

EL INCIDENTE MUNICIPAL

Prosecucion del sumario

El vocal de la Junta doctor Mattos estuvo durante el día de ayer ocupado en la instruccion del sumario mandado levantar en la Direccion de Salubridad.

Prestó declaracion el señor Pedro Bayce, oficial 1.º de dicha oficina.

El lunes será citado el oficial 2.º señor Camera.

Una vez que el doctor Mattos haya terminado la instruccion del sumario, practicará una prolija investigacion en la oficina á cargo del doctor Lapeyre.

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del doctor Cañarro se declaró abierta la sesion á las 4 p. m. Leida y aprobada el acta de la última se pasó á la órden del día por no haber asunto entrado de que dar cuenta.

Deuda Diferida

En discusion el artículo 3.º del proyecto creando la Deuda Amortizable 2.ª Serie cuya discusion había comenzado en la sesion del martes último.

Hizo uso de la palabra el doctor Rodriguez (R.), manifestando que por motivos de salud no había podido concurrir á la sesion en que se trató el asunto en general, de lo contrario hubiera votado en contra el asunto en debate.

A su juicio es innegable que las obligaciones del Estado deben regularizarse para poder cumplirlas a la brevedad posible, y por esta consideracion es aceptable en general, pero cree que no está debidamente estudiada.

Se pretende autorizar la emision de 3.000,000 de Deuda para consolidar todos los créditos ¿pero tenemos conciencia de que todos esos créditos son perfectamente legítimos; que no adolecen de defectos, de errores?

Opina que la Comision no lo sabe y menos por lo tanto la H. Cámara, de modo que este apresuramiento en sancionar la ley en debate no está justificado ni condice con esta época de reparacion administrativa en que todos están empeñados.—Lo que debería hacerse á juicio del orador, es que el asunto volviera á Comision integrada con algunos señores diputados, para estudiar todos los créditos que figuren en el balance y otros que no lo están con el detenimiento requerido. Hace otros argumentos importantes para justificar su indicacion, contestándole el doctor Antonio M. Rodriguez en una brillante improvisacion en la cual defiende calurosamente el proyecto aconsejado por la Comision de Hacienda.

El doctor Rodriguez (A. M.), analiza primeramente punto por punto la crítica que en la pasada sesion hizo á diversos artículos del proyecto el doctor Flores Costa, tratando de refutarlos todos, entrando despues á contestar la argumentacion hecha por el doctor Rodriguez (R.) llegando á sostener que el proyecto en debate es el mejor que en esa materia se ha confeccionado en el país, no explicándose, el porqué algunos señores diputados pretenden que el asunto vuelva á Comision desde que ésta tiene plena conciencia de que lo ha estudiado con toda la detencion que el requiere.

Terminó su interesante discurso el doctor Rodriguez é hizo uso de la palabra el doctor Herrero y Espinosa que había quedado con ella en la pasada sesion.

Amplió los argumentos que en ella expuso para oponerse á que en el artículo 3.º se hiciera un agregado por el cual se facultara al Poder Ejecutivo para reconocer créditos sin que la Asamblea pudiera alterar aquel reconocimiento, empeñando se con este motivo un debate con el doctor Espalter que sostiene precisamente la doctrina combatida por el doctor Herrero.

Sonó la hora reglamentaria sin haberse sancionado el artículo en debate, quedando con la palabra el doctor Espalter para la próxima.

DE ROBERTO J. PAYRÓ

La muerte y la ciencia

Buenos Aires, 12 de Setiembre de 1902. —Señor Director de EL SIGLO:—El invierno está anunciando su retirada con unos dias fríos, ventosos y destemplados, en que el cielo mismo se encapota y abriga con densas nubes grises, intensamente melancólicas. La influenza y su familia, realizan sus últimos dolorosos estragos, apresurándose á reunir su botín, como invasores en derrota. Las enfermedades pulmonares rematan sin piedad las víctimas que tenían preparadas para postre, y antes de que retoñen unos árboles y florezcan otros, antes de que los duraznos se vistan de rosa y de blanco los perales, aun habrá tenido la hoz implacable tiempo sobrado para segar otras vidas. Luego llegará la primavera, henchida de esperanzas, de luces y colores, á dar nuevo vigor á la savia de las plantas y los hombres, presentándose quizá por sorpresa y de repente, como niña alegre y juguetona.

Pero el invierno habrá dejado recuerdos penosos, por sus inclemencias friamente crueles, por sus golpes á menudo mortales; recuerdos largos y torturadores para algunos, efímeros y solo desagradables para aquellos que no se han sentido arrancar algun pedazo de su propio ser.

Estos recuerdos sentimentales deberían ser acompañados por otro en apariencia mas egoista y en realidad muy lógico y muy humano: el recuerdo del peligro, demostrador de la necesidad de la defensa. No olvidando los estragos del invierno, cometidos especialmente con el arma temible de las enfermedades pulmonares, llegaría á la corta ó á la larga á generalizarse y á ganar por lo tanto en eficacia la lucha contra estas, que ya no preocupan solo á los hombres de ciencia, sino tambien y por fortuna á los gobiernos de los países civilizados y á una parte cada vez mayor de sus poblaciones.

Entre nosotros, en efecto, han provocado la creacion de una Liga contra la Tuberculosis, iniciada por el infortunado y malogrado doctor Tornu la que, entre sus actos de mas trascendencia cuenta el de haber logrado interesar á la autoridad municipal en asunto tan grave, haciendole dictar algunas ordenanzas, cuya difícil práctica sería, á no dudarlo, de resultados excelentes, pero que tardará en llegar, por insdacacion del pueblo. Este, aunque sea el mas directo y vitalmente interesado, comienza á ocuparse con harto despego de la cuestion, demostrando que no basta la propaganda hablada ó escrita, para abandonar hábitos contraidos en la niñez y desarrollados luego con la edad. Y efectivamente, observando bien lo que pasa, podría desde luego clasificarse de ineficaz el sistema adoptado, pues en ninguna parte se ven cumplir los preceptos no ya solo aconsejados, sino ordenados por la autoridad, y todo el mundo esputa, por ejemplo, en los tranvías, en las aceras y donde le da la gana. Aun mas, en estos dias, un diario ha denunciado que en varias, en muchas escuelas de esta capital, hay maestros y maestras tuberculosos en íntimo y continuo contacto con los niños, hecho que pone de relieve la anarquía de la defensa y su inevitable ineficacia...

No se crea, sin embargo, que la situacion de Buenos Aires respecto de la tuberculosis es demasiado amenazadora. Muchas ciudades presentan una proporcion bastante mayor en cuanto á la mortalidad por esa causa, y entre ellas Dublin, Edimburgo, Paris (cerca del doble), Lyon, el Havre, Berlin, Munich, Dresde, Berna, Viena, Copenhague, Estockolmo, San Petersburgo, Moscou, Nueva York, (0.33 % mas), Filadelfia, Amberes, etc. Pero esa misma ventaja debería animarnos para tratar de hacerla aun mayor, pues denota que nuestras condiciones generales no nos predisponen en grado excesivo al desarrollo de esa enfermedad, y que un poco de esfuerzo de conjunto, bien encaminado, las haría mas favorables aun.

La manera de obtener ese esfuerzo de conjunto es precisamente el arduo problema; pero creo que hay quien lo haya resuelto ya, como veremos en seguida. Antes debo referirme á otro punto de gran interés.

Aunque las defunciones por tuberculosis sumaran en 1901 la sugerente cifra de 1893, y las provocadas por el alcoholismo según las estadísticas, alcanzarán apenas á 26, hay quien coloca en el mismo plano, ó poco menos, á ambos agentes morbíficos, estableciendo que el segundo prepara y agrava muchas otras enfermedades, y la tuberculosis misma, para disfrazarse con ellas, y hacer á mansalva sus estragos, mayores cuanto menos visibles. Ya se tienen ahí noticia de las luminosas conferencias del doctor Cabred sobre el asunto, y no será extraño que ellas provoquen algun movimiento análogo á los producidos en otros países, la fundacion de alguna Temperance Society ó la creacion de alguna liga de «tea tottallers» ó de «mato-tottallers», lo que tendría mas color local.

Desde la demencia á la tuberculosis, pasando por las enfermedades nerviosas, á los riñones y al hígado, sin contar el trágico «delirium tremens», cierto es que el alcoholismo se vale de mil medios y adopta mil aspectos para sembrar el desequilibrio y la muerte en la humanidad. Pero, en mi humilde opinion, se suelen exagerar un tanto los peligros de convertirse en alcoholista, pues si un hombre fuerte corre ese riesgo con solo beber poco mas de un litro de vino diario, no cabe duda de que la mayor parte de nuestros abuelos, casi su totalidad, serían alcoholistas y nosotros, por ende unos degenerados. Sin embargo, exagérese ó no, es indudable que el mal, creciente desde que se adulteran con tanta desvergüenza los licores, y se crean bitters y ajenjos casi descaradamente tóxicos, está exigiendo que se trate de ponerle una valla mas ó menos infranqueable.

Y aquí surge el mismo problema que para la tuberculosis, pues si conferencias, publicaciones y propagandas resultan ineficaces, y todo el mundo bebedor sigue bebiendo y hasta aumenta la dósis, si á mano viene, ¿cómo obtener la accion de conjunto que se necesita para triunfar de un mal que las costumbres fomentan inconscientemente?

Pues bien, el medio en cuestion ha sido, á mi juicio, encontrado por el doctor Delio Aguilar, distinguido médico y educacionista argentino que lo expuso no ha mucho en las Conferencias Escolares, y que acaba de someterlo á la consideracion pública en dos artículos aparecidos en «La Nacion» de esta capital, siempre dispuesta á prohijar estas benéficas iniciativas.

Tomemos,—dice el doctor Aguilar,—tomemos al niño desde su mas tierna edad, é inculquémosle el conocimiento de esos dos grandes enemigos del hombre, la tuberculosis y el alcoholismo, enseñándole al propio tiempo los medios de combatirlos y de evitar, para sí y para los demas, el contagio de las enfermedades infecciosas. Digámosle qué es el microbio, cómo mata y destruye sin dejarse ver, cuáles son las maneras de cerrarle la puerta. Impongámosle que no escupa en el suelo, dándole los motivos de esa prohibicion; que no asista á la escuela cuando sus hermanitos sufran de algun mal contagioso, pues lo propagaría, y otros á su vez harían lo mismo, quizá dañándolo á ellos. Preparemos á los niños para su defensa futura, y eso desde los primeros grados, sin perder tiempo, pues muchos abandonan las aulas antes de terminar sus estudios, y es preciso que todos sepan, que todos lleven bien grabados los principales preceptos de la profilaxis, para que luego, en la vida, su accion sea eficaz, mas que eficaz, instintiva, continua y al fin totalmente victoriosa.

Esta idea, que esbozo apenas á grandes rasgos, me parece excelente y práctica; hasta puedo agregar que su aplicacion daría mejores resultados á mi juicio, que todos los medios de propaganda puestos en práctica hasta hoy. Ella tiende, en efecto, á convertir en automáticos é instintivos, es decir, fáciles y completamente habituales, ciertos actos que ahora se descuidan por falta de costumbre, y á evitar otros, generales aunque sean peligrosos, dañinos y hasta mortíferos á veces, como el de limpiarse el calzado al entrar en una habitacion en el primer caso, como no escupir en el suelo en el segundo.

Para la adquisicion de estas costumbres, de este automatismo, los maestros contarían con un factor de primer órden: la descripcion del microbio.

Las imaginaciones infantiles, siempre dispuestas á acoger todo lo que sea sobrenatural ó lo parezca, se maravillarían y espantarían ante el mundo terrible de los infinitamente pequeños, como se maravillaban y espantaban antes con la descripcion del infierno, con su poblacion de demonios hirsutos y feroces, tambien invisible como los microbios y las bacterias.

Una verdad que importa ver difundida y generalizada entre los hombres, vendría, pues, á substituir á una supersticion, é igualmente poderosa, ó más, provocaría, mediante la enseñanza, una serie de movimientos instintivos, en la apariencia análogos al de cruzarse la boca al bostezar, al de persignarse cuando truena, al de descubrirse pasando frente á un templo.

Y cuando todos los actos y todas las precauciones que hoy mandan inútilmente las ordenanzas municipales, nacieran naturalmente de una conviccion y de un nuevo instinto adquirido, la lucha contra la tuberculosis y demas infecciones que hoy diezman á la humanidad, sería tan general, tan fácil y tan victoriosa, como lo es hoy resguardarse bajo techo cuando llueve.

No he oido que la idea inspirada y mejor pensada iniciativa del doctor Delio Aguilar haya alcanzado la acogida que indudablemente merece. Pero no puede haber caído en el vacío á pesar de nuestra inaudita apatía. Así como me ha hecho detenerme á pensar y á considerarla, así tambien habrá interesado á muchos otros, que verán como yo, su evidente practicabilidad. Solo que estas ideas nuevas, cuando caen en un terreno tan poco fértil como este, tardan á veces mucho tiempo en germinar. Pero germinan al fin, pues la tierra no es completamente estéril.

Tan convencido estoy de ello que ya me parece asistir en los grados de nuestras escuelas públicas, á una clase de higiene en que, con palabra sencilla, se enseñe á los niños lo que es el terrible microbio, la manera de reducirlo á la impotencia, la necesidad de combatir con el á brazo partido, por uno mismo ó por los demas. O a una clase de moral, de moral humana y altruista, en que dejando de lado temas metafísicos irresolubles para los cerebros mas altos y grandes, se siembre la idea de que no debe hacerse daño á los demás, y de que transmitir un contagio por indolencia, es tan criminal, cuando se hace á sabiendas, como emponzoñar el vaso en que va a beber el amigo en nuestra propia mesa.

¡Quien sabe! Quizá por estos medios, con estas enseñanzas, se lograría que la humanidad fuese á la larga un poco mas altruista, á fuerza de egoismo...

Yo sé que en aquel país hermano, ciertas ideas modernas y liberales son de mas fácil germinacion que aquí, y por eso me he apresurado á detenerme en la que me ocupa, pensando que si se adopta en un pueblo, sus efectos serán tan evidentes apenas pase el tiempo necesario para su completa evolucion, que todos los demás se apresurarán á ponerla en práctica tambien.

Entre tanto, repito que en mi modesta opinion, el pensamiento del doctor Aguilar es simiente que no puede perderse pues tiene en sí misma un incontrastable vigor germinativo, ya que los enemigos que viene á combatir se han impuesto á la atencion y al temor de todos.

Saluda al señor Director.

Roberto J. Payró.

Liga uruguaya contra la tuberculosis

COMISIONES Y SUB-COMISIONES DEPARTAMENTALES

La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis hizo en su última sesion, para los departamentos de campaña, los nombramientos de las comisiones y subcomisiones siguientes:

Rivera — Comision Departamental — Doctor Gabriel Anollez, Pantaleon Quesada, doctor Luis M. Gil.

Sub-comisiones — 2.ª seccion — Señores Ubaldo Cosio, Domingo Uriar, Jacinto Gonzalez Bruni; 3.ª seccion, Antonio Rodriguez, Juan M. Fernandez, San Martin Inos.; 4.ª seccion, Braulio Valiente, Luis de Mello, José Palomeque; 5.ª seccion, Francisco Davison, Juan M. Jaureguy, Eulogio Arizaga; 6.ª seccion, Enrique Jara, Feminiano B. de Olivera, Domingo Rivas; 7.ª seccion, Luis Segui, Juan Güell Herminio Marcet; 8.ª seccion. Carlos Broggio, José Zaballa, Cándido Araujo.

Maldonado — Comision Departamental —Doctor Ramon Bergalli, Juan José Muñoz, Silvestre Umerez.

Sub-comisiones — San Carlos, Andrés P. Mata, doctor Vidal y Cuervo, Higinio Setiew; Pan de Azucar, Francisco Bonilla, Ricardo Riaña, Cayetano Curbelo; Mataojo, Salvador Montero, Angel Gonzalez, Juan de la Cruz Cabrera; Solis, Enrique Uriarte, Cornelio Villegas, Andrés Viscarret (hijo); José Ignacio, Samuel Nuñez, Marcos Sosa, Juan Dutra; Garzon, Juan Maisonave, Manuel Pereira, Victoriano Pereira; Valle de Aygui, Cristóbal Vazquez, Manuel Dutra, Ubaldo de la Llana.

Florida — Comision Departamental — Doctor Juan Guglielmotti, Joaquin Ponce de Leon, Juan Furriol.

Sub-comisiones—Estacion Latorre, Justo Alvarez, Duvimioso P. Arrillaga, Julian Burgueño (hijo); Tornero, Eduardo Castagnin, Juan Tomás Cabrera, Juan Francisco Caetano; Monzon, Romualdo Gadea, Alejandro del Horno, Medardo Rodriguez Silva; Nico Perez, Bernardo Noblia, Elías J. Pereira, Bartolomé Candamil, Estacion Mansavillagra, Antonio Naranja, Angel Borche, José M. Landa; Mansavillagra, Remigio Guichon, Rafael Puentes, Serapio L. Perez; 8.ª seccion, Manuel Ibarra, Juan Velazquez, Domingo Podestá; Milan, Juan Manuel Trias, Gumersindo Guichon, Braulio J. R. Riverio; Sarandí Grande, Doctor Enrique Aragunden, Oscar G. Rivas, Santiago Suarez; Goñi, Nemesio Cabaña, Jacinto Goñi, Juan E. Nuñez; Isla Mala, Romulo T. Peyrallo, Pedro Arem, Buenaventura Amarelli; Arias, Domingo Ray, Manuel Barboza, Pascual Costa.

Colonia — Comision Departamental— Doctor G. Dall'Orto, doctor José Pou, Joaquin Sanchez.

Subcomisiones — Rosario, doctor Juan Giampietro, doctor Felix A. Olivera, Javier Calvi; Carmelo, doctor Isidro Rodriguez, César Mangini, Salvador Verone; Nueva Palmira, doctor Carlos Cúneo, doctor Juan S. Murguia, H. Arrieta.

Canelones — Comision Departamental— Doctor José Mainginou, doctor Domingo J. Pittamiglio, Adolfo Ortega.

Subcomisiones—Pando, doctor Fernando de Giribaldo, Felipe Polleri, Domingo Rolando; Las Piedras, doctor Eduardo Abreu, E. Schiekendantz, J. Saiz Martinez; La Paz, Joaquin Requena García, Saturno Muñoz, Guzman Perez; Tala, Dr. Ramon S. Vazquez, José A. Trelles, Pedro Sozo; Santa Rosa, Lázaro Bianchi, Primitivo Cabrera (hijo), Manuel Larca; San Antonio, Belisario Marote, Andrés Tórtola, J. B. Darante; Sauce, Amaro J. Cúneo, Juan E. Blanco, José G. Castilla; Migues, doctor Federico Morató, Serafin Estevena, Juan P. Lavagnino; Mosquitos, Pablo Ballestrino, Francisco Usabiaga, Julio Dolucchi; San Ramon, doctor Manuel M. Espinola, Alejandro Piovene, Pedro Hegobaro (hijo); San Jacinto, Bernardo Irarralde, Juan A. Rebustillo, Egidio de Leon; San Bautista, Julio Cazot, [illegible] de Leon, Justo Alvarez; Santa Lucía, doctor Ramon J. Irigoyen, Juan E. Borche, Joaquin E. Moré.

Artigas — Comision Departamental — (San Eugenio), doctor Pedro [illegible], doctor Florencio Vidal, doctor Federico Acosta y Lara.

San José—Comision Departamental — doctor Francisco Nicola, [illegible] Bossero de Bengoa, Juan C. Cipanda.

Tacuarembó — Comision Departamental—Doctor Luis Bonasso, [illegible] Bocage, doctor Emilio [illegible].

Rocha — Comision Departamental — doctor F. Martinez Rodriguez, doctor Melchor C. Rivero, Benjamin [illegible].

Subcomisiones—Lazcano, José [illegible] Otamendi, Tomás Marzol, [illegible] Correa; San Vicente, Pedro Ferrer, Ramon Santa Marina, Pedro Amonte, [illegible]; Juan Rodriguez, Antonio [illegible], José Rodriguez.

Retencion y embargo de sueldos

La reclamacion de los compradores

El Poder Ejecutivo ha resuelto mantener la resolucion sobre retencion y embargo de sueldos, desestimando, en consecuencia, el reclamo de los compradores.

He aquí el texto de la resolucion dictada: Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Setiembre 12 de 1902.—Atento las conclusiones de este expediente y dictámenes producidos por los señores fiscales de Gobierno y Hacienda en que la cuestion evidenciado que dentro de las disposiciones legales el Poder Administrador ha podido perfectamente dictar la resolucion justa y moralizadora de que reclaman los peticionarios.

Considerando: que uno de los principales fundamentos de lo resuelto ha sido cortar de una manera definitiva el abuso que se venía cometiendo de constituir las oficinas pagadoras en administracion de fondos de particulares y considerando por otra parte que la aplicacion estricta de las prescripciones expresas de los artículos 2317 del Código Civil y 885 del Código de Procedimiento no puede dar lugar á que se interprete [illegible], ni vulnera derechos que [illegible] ningun concepto pueden considerarse adquiridos en forma legal; atento la discrepancia de las opiniones emitidas por los señores fiscales, se resuelve: Mantener en todas sus partes la resolucion dictada por el gobierno en fecha 13 de Agosto ppdo., sin perjuicio de que puedan ocurrir los interesados á deducir las acciones de que se consideren asistidos ante los Tribunales respectivos.—CUESTAS.—P. CALLORDA.

El Ministro de Hacienda

SU PARTIDA

En un vagon especial que la empresa del ferrocarril puso á su disposicion, siguió viaje anoche para el Norte, el ministro de Hacienda señor Diego Pons, á quien acompañaba su ayudante el teniente coronel Liborio Hirgot.

Como ya lo hemos dicho, el señor Pons se dirije directamente á Santa Rosa.

A despedirlo en la estacion concurrieron el señor Enrique Gradin, el coronel Julio Muro y el diputado Feliciano Viera.

Asuntos nacionalistas

COMISION DEPARTAMENTAL

Celebró sesion anoche la comision departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Arturo Berro.

Asistian los señores Mena, Semeria, Morelli, Chaperos y Olivera Calamet.

Se ocupó la comision de diversos asuntos de trámite, dándose cuenta de los siguientes:

La comision seccional 20.ª manifiesta por nota que tomará las medidas necesarias para dar cumplimiento á las indicaciones de la departamental en el sentido de exhortar á los nacionalistas para que se suscriban al tesoro partidario.

—El Club 17 de Marzo de 1897 acusa recibo de los útiles de enseñanza para la escuela ciudadana establecida en su local.

—La comision de la 10.ª seccion comunica que ha renunciado el tesorero de la misma don Juan Caillau y que ha sido convocado el suplente respectivo don Antolin García.

—El doctor Semeria informó verbalmente sobre el estudio que se le encomendó del proyecto del señor Enrique Canosa referente á depuracion de los Registros Cívicos. Con arreglo á sus conclusiones se acordó citar al señor Canosa para la próxima sesion de la departamental á dar explicaciones sobre el proyecto.

—La departamental en virtud de vencerse el 17 del corriente el permiso que había acordado al vocal señor Julio Olivera Calamet para atender á su salud, le dirigió una nota manifestándole el agrado con que vería su asistencia á las deliberaciones de la corporacion.

Como se ha visto, el señor Olivera Calamet demostró con su presencia haber correspondido á los deseos de sus compañeros.

—En la sesion de anoche se cambiaron ideas sobre la conveniencia de estimular la reorganizacion de la comision seccional nacionalista del Paso del Molino. Se acordó comisionar á los señores Morelli y Berro para que se entrevisten con algunos de los miembros de la comision cesante, á fin de que poniéndose al habla con otros compañeros promuevan una reunion para elegir la autoridad seccional.

Pró-Héquet

INICIATIVAS EN SAN JOSE

Dijimos antes de ahora que la iniciativa que prestigia el comité pró Diogenes Héquet, que preside el doctor Pablo De María, ha tenido la mejor acojida en el seno de nuestra sociedad. Podemos agregar ahora que la realidad ha sobrepasado las mas optimistas esperanzas, y que á seguir así las cosas muy pronto podrá aquella comision dar por terminada la generosa tarea á que dedica sus esfuerzos.

En la sesion que celebró anoche se dió cuenta de la favorable aceptacion que desde el primer día han obtenido las listas de suscricion. Ya hay algunas que suman mas de un centenar de pesos, lo que es muy de notarse teniendo en cuenta que solo hace tres ó cuatro dias que circulan. Se tiene noticia tambien de importantes donativos, algunos que alcanzan y otros que duplican el centenar de pesos.

Pero no es solo en Montevideo, adonde era tan querido el inspirado pintor, que encuentra eco simpático el proyecto de honrar su memoria. Tambien en los departamentos del interior hay gran movimiento de opinion en el mismo sentido. De la ciudad de San José, por ejemplo, se han recibido comunicaciones en las que se solicita que el comité central nombre una subcomision delegada para presidir y dirigir los trabajos que allí se han iniciado, entre los cuales se proyecta la celebracion de una exposicion de cuadros, que luego serán rifados. En breve daremos noticia de la constitucion de la expresada subcomision. Se tiene conocimiento de que en otros departamentos se hará algo análogo.

El reputado escultor Ferrari está terminando las matrices para una hermosa medalla con el busto del esclarecido artista, la que se distribuirá entre sus amigos y admiradores. Se tienen muy adelantados los trabajos para la celebracion de un gran partido de football, entre dos de los clubs mas acreditados de esta capital, el que se verificará probablemente en el gran campo atlético de la avenida 19 de Abril.

Una de las compañias que actúa en uno de nuestros teatros ha ofrecido un beneficio, que se verificará en breve.

LA ESCARLATINA

MEDIDAS ADOPTADAS EN LAS ESCUELAS

La Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria pasó ayer una circular á todas las escuelas del departamento, trascribiéndoles la resolucion del ministerio de Fomento recibida por intermedio de la Direccion del ramo,—referente á las medidas que deben adoptarse en aquellos establecimientos, para evitar la propagacion de la escarlatina entre los alumnos.

Se ordena el cumplimiento exacto de lo que dispone la reglamentacion sanitaria adoptada por el Consejo N. de Higiene.

Por dicha reglamentacion se prohibe la entrada á las escuelas de todo alumno atacado de escarlatina, así como de los que procedan de casas donde haya enfermos del mismo mal.

Estas resoluciones el gobierno las hace tambien extensivas á todas las escuelas particulares.

CLUB LIBERAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Se verificaron anoche en el Club Liberal las conferencias de los doctores Ramon P. Diaz y José Sienra y Carranza.

El primero exhortó á los liberales á no bautizar sus hijos para hacer desaparecer viejas prácticas [illegible] fiadas con la [illegible] presente.

Al dejar la tribuna el doctor Diaz [illegible] calurosamente aplaudido.

[illegible] luego el doctor Sienra y Carranza, quien [illegible] de la mayor parte de [illegible] á combatir el [illegible] todos.

Fué tambien [illegible] aplaudido.

Vida social

LIGA URUGUAYA—

No [illegible] exito [illegible] se celebrará en el Politeama, á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

[illegible]

CIRCULO DE ARMAS—

Tuvo lugar ayer en nuestro principal centro [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD DE NIÑOS POBRES

Ha [illegible] se celebrará en el Velódromo [illegible] en beneficio de la Sociedad de Niños Pobres.

La componen las siguientes [illegible]: Presidenta, Ana Aguerre de Mac [illegible] O. de Berro, María Zamarán, [illegible] Shaw, Rita V. de Duran, Laur [illegible], María A. N. de Mendilaharsu, María A. de Arteaga, Rosa A. de M[illegible], Justa F. de Mendoza, Carmen [illegible] señora de Weber, Palmira S. de M[illegible], Desideria P. de Basso, [illegible] M. de Romeu, [illegible]

[illegible] María Julia y Elena [illegible] Elena y María Elisa Makinon, Ana María Alzorta, María Mercedes Alzorta, Elisa Laura y Sara Artagaveytia, Ema y María Elisa Ferrés, [illegible] Ema Ham[illegible], Laura y Eloisa Victorica, María, Ana, Mercedes y Blanca Saavedra, [illegible] y Carola Díaz [illegible], Matilde y Ana María Zamarán, Valentina y María Winterhalter, María Luisa y Sara Gomez [illegible], María Julia Martinez Navia, María Josefina Gomez [illegible] Rosso Antuñano de Morales, [illegible] María Pera, Ema Alves, [illegible] Arteaga, [illegible] María Elena Sarla, María [illegible] Villegas, María Manuela y Agustina Pons, Clotilde y Milsa [illegible], María Teresa y María Angélica Martinez, Ester e Isa Azarola, María Josefina y Elena Arechaga, Carolina y Lola Perez Gomar, Ester y Elvira Echegaray, María Echeverry, Clotilde, Sara y Blanca Stajano, Amelia Barnessor, Otilia Piccardo, María Elena Pareja Rossiz, Flora María Shaw, [illegible] de Acevedo, Martina y Sara Urtabey, Delia y Carmen Susviela Guarch, Ana María y Marta Mella, María Falavila Vilaro, [illegible] Segura, Julia Happell, Elisa Lopez Wedekind, Luisa y María Blanco Acevedo, Carmen y Soledad Sere.

La fiesta tiene fines caritativos, pues su producido se destina á proteger y amparar la indigencia de los niños que solicitamente atiende la comision protegiéndoles al abrigo de [illegible].

Tiene, ademas, como reunion social, el interes de que con ella se inaugura la temporada de las deliciosas reuniones de primavera.

Nuestra sociedad, siempre noblemente dispuesta á responder al llamado de la caridad, contribuirá con su presencia al éxito de la fiesta en proyecto, que tiene de antemano asegurado el concurso del distinguido núcleo de damas que la prestigia.

BODAS—

Se efectuó ayer el enlace de la señorita Ana Supervielle con el señor Etienne Baron.

La ceremonia civil tuvo lugar á las nueve de la noche, actuando el juez de paz de la segunda seccion, señor Enrique Saavedra, y siendo testigos por parte del novio el doctor Juan J. Munyo y el señor Julio L. Supervielle, y por parte de la novia los señores Pedro Munyo y Manuel Munyo. Terminado el matrimonio civil se efectuó el religioso, en el que actuaron como padrinos la señora Mariana Munyo de Supervielle y el señor Luis Supervielle.

La morada de la familia de Supervielle estaba lujosamente adornada por la casa de Basso.

A causa del luto que lleva la familia de la novia, solo asistieron á la ceremonia los parientes.

Los desposados, que recibieron numerosos y artísticos regalos, partirán para Paris el cuatro del próximo mes de Octubre.

VIAJEROS—

Partieron para el Durazno los señores José Romeu y Lauro V. Rodriguez. Este último va á visitar á su hermano don Ramon Rodriguez que está enfermo, y el doctor Romeu á asistir al mismo señor.

—Despues de una ausencia de cinco meses, durante los cuales recorrió las principales ciudades europeas, regresó ayer á Montevideo, acompañado de su esposa, el arquitecto señor Juan Adams.

—Regresan el martes próximo de Buenos Aires, donde han pasado el invierno, la señora Isolina Eastman de Vial Bello y la señorita Adela Barros.

—Para su estancia en Paysandú parte el lunes próximo el señor Carlos Peixoto (hijo).

—De Buenos Aires llegó el señor Jorge Mitchell, que viene con el objeto de asistir al entierro de su tio, el señor Tomas de las Carreras.

—Se ausentó ayer para la vecina orilla la señora Manuela Abella de Ocampo, que pasó una temporada en la quinta de su señora madre.

—Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Adalberto García de Valdivia, coronel de ingenieros de Bolivia y uno de los jefes de esa república en el Acre, de donde ha regresado por via de Pará.

El señor Valdivia demoró una semana en Montevideo. Es portador de importantes documentos para el gobierno de Bolivia.

—Ha llegado á Montevideo el doctor Eduardo de Vial Castro, médico de Baltimore que viene á radicarse en el Salto.

Se establecerá despues en el Salto.

—Con el objeto de visitar sus establecimientos ganaderos en el departamento de Rio Negro, partió en estos dias el señor Marcel Echeverría.

—Llegó de la Florida el señor Roberto Mendoza.

—De Buenos Aires regresó el señor J[illegible] se Renling.

Regresó de Florida el [illegible] Roatin.

—De Paysandú llegó el señor don José R. Linares.

[illegible]

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de influenza el señor Juan Victorica.

—Se halla gravemente enferma la señora Aurelia Arce Gonzalez.

—Algo enfermo se encuentra el doctor Domingo Mendilaharsu.

—Sigue mejorando la señorita Carmen Reyes Chains.

—Completamente restablecido se halla el niño Adolfo Barbat.

Sigue mejorando el señor Hector Cardozo.

—Se halla mejorada la señora Valentina Bosch [illegible].

—Desde hace [illegible] guarda cama, atacado de influenza, el joven Alberto Estrada Gestal.

—Encuéntrase enfermo el señor Pedro N. Costa.

—Se halla enferma la señora María Aveiza de Bixares.

—Se encuentra completamente restablecida la señora María Salvañach.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer el señor Saúl Lacerda, apreciable empleado de la Aduana.

[illegible] Tomas de las Carreras.

[illegible]

VARIAS—

El señor Alberto Saenz [illegible]

—El señor Angel R[illegible] quinta en los Pocitos [illegible] familia la temporada de verano.

BANCO HIPOTECARIO

La comision delegada de los accionistas

Mañana [illegible]

[illegible]

OBRAS DE VIALIDAD EN EL SALTO

La Inspeccion Técnica Regional [illegible] ha terminado la obra [illegible] el primer plan de vialidad, [illegible] sea un muro en el Paso del [illegible] arroyo Itapebí Grande, [illegible] en el tránsito público [illegible] corriente.

La longitud total de la carretera construida es de [illegible] un badén adoquinado de [illegible].

En breve se dará comienzo á la [illegible] próxima al pueblo de San Antonio [illegible] camino vecinal al Paso [illegible] del rio Arapey Grande.

El día 15 se comenzará á construir la [illegible] de la avenida Artigas que [illegible] la ciudad del Salto [illegible] Alvarez.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

Pronósticos

Estuvimos en la tarde de ayer en Maroñas. El entusiasmo que ha despertado el premio Jockey Club se manifestaba en el gran número de asistentes que se notaban. Los studs [illegible] de los últimos datos.

A eso fuimos tambien nosotros.

El gran premio será una carrera de grandes emociones. Hay cuatro candidatos serios, encabezados por Uruguay, que, lógicamente—(si en las carreras hubiera lógica)—debe ser el vencedor.

Kingscote, de quien se dijo que estaba mucho aprontó en la madrugada su tovedad, y lo mismo diremos de Duguesclin magnífica forma—y de Talisman, que como ayer dijimos viene en golpe sus ultimas pruebas son muy recomendables.

Opiniones autorizadas dan á ese hermano de Canetian como el mas serio de los enemigos de Uruguay.

El preparador del Stud Cibelé confía tambien en hacer recoger los laureles á Digen.

Esta vez el potrillo no va al sacrificio como en la pasada reunion.

Mejor corrido, tendrá en el final digna figuracion.

Kingscote, será corrido probablemente por Paez, lo que hará que tambien mejore su última performance.

En fin una carrera de la que, parodiando la popular cancion, podría decirse:

Les gusta á todos
Les gusta á todos
En general etc. etc.

Pero nosotros, despues de los datos recogidos, obligados á elegir, nos quedamos con Uruguay, cuya última carrera es una elocuente demostracion de bondad, dado el estado deficiente de la preparacion del producto.

En resúmen nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Salto.—*Braja.*
Premio Vesubio.—*Khartoum.*
Premio J. Club.—*Uruguay.*
Premio Remate.—*Ebano.*
Premio Cacique.—*Esclavo.*
Premio Mesalina.—*Ec. Chantilly.*

***

La primera carrera se efectuará a la 1.55.

El ferrocarril saldrá de la calle Dayman y Miguelete á la 1.15.

El caballo Vulcano

En la mañana de ayer, á la hora del paseo de los caballos, disparó Vulcano en Maroñas, cayendo á la zanja existente en la partida de los 2.500 metros, entre la pista de correr y la de trabajos.

En la caida arrastró al entraineur Alberto Silva, Ginete y caballo se agitaron en la zanja durante un momento, sufriendo Silva algunos golpes en una mano, felizmente sin mayores consecuencias, pues gracias á su serenidad pudo librarse de algunas coces de Vulcano.

El caballo sufrió una gran [illegible] en la cara producida al enredar la cabeza en el alambrado de la pista.

Alberto Silva fué ayer tarde muy visitado, felicitandose todos de que el suceso no haya tenido mayores proporciones.

Los nuevos

La pista de Maroñas empieza á verse honrada con la presencia de los nuevos productos, que formarán el campo de los clásicos del año próximo.

Convencional, Farsante, Piedra Alta, Umberto, Gran Mogol y hasta Tierra Baja están ya en danza y pasean su gallardía y su nerviosidad por la pista llamando la atencion de los aficionados que buscan hasta en los mas mínimos detalles rumbos para el porvenir.

Un hijo de Sargento

La Ecurie Clover adquirió [illegible] en Buenos Aires un potrillo hijo de Sargento, que figurará en nuestros [illegible] el año venidero.

Los preparativos hacen esperar que los clásicos del año entrante serán [illegible] pues veremos en lucha, frente á frente, productos por Sargento, Esnobe, [illegible], Jupiter, Progreso [illegible] y otros padrillos [illegible] excelentes.

Los dos hijos de Progreso que alimenta el Stud [illegible] Escuela [illegible] Chantilly, el hermano de Zorro, el hijo de Sargento y el de Jupiter, de la Ecurie Clover; Gran Mogol [illegible] Piedra Alta [illegible]

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

[illegible]

San Felipe

[illegible]

Rojano

[illegible] Buenos Aires, Setiembre [illegible] francesa Mme. Rejane [illegible]

[illegible]

Cibils

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

Y no solo para la [illegible] las hay tambien para los Derby [illegible] barista Arrey, para Miss Vidal y para los ciclistas Jackson and May.

Todos estos artistas como tambien Mlle. Margot de Fregolis, Mlle. [illegible] y la señorita Amparo, figuran en el programa de esta noche.

Habrá tambien [illegible] de chocolates y rifa de [illegible].

Odeon

Tambien este teatro da hoy dos funciones, [illegible]

En la funcion [illegible] se dará «El [illegible]» [illegible] Victor Perez Petit, en la cual toma parte toda la compañía.

En cuanto al espectáculo de la noche no será menos atrayente, efectuándose con este programa: «Rayado», «Romeno» y «El intérprete».

Lo reducido de los precios y lo variado de las funciones, auguran dos llenos completos al popular teatro.

Stel o d'Italia

Esta noche tiene lugar en el teatro del Cordon una escogida funcion, rigiendo el siguiente programa. El sainete lírico «El último chulo», la zarzuela [illegible] «Los dos tenientes» y la revista de costumbres «Siluetas Uruguayas», con versos nuevos de Máximo Fernández.

INSTRUCCION PÚBLICA

Exámenes

En los exámenes de aritmética, que empezaron anteayer en la Direccion, fueron aprobadas las señoritas Elvira Ruiz, Valentina Echave, Carmen Beuze, Esperanza Garcia Otero, Luisa Parodi, Luisa Montero, Carolina M. Ferreyra (sobresaliente) y Julia Gatti.

—En los exámenes de Agricultura fueron aprobados los siguientes señores: [illegible] B. Alves, Arturo Vazquez, Emilio Bauzá, Arturo A. Guimaraens (sobresaliente).

[illegible] de Geografía que debía [illegible] á las 4 de la tarde se ha [illegible] para el lunes á las 11 de la mañana.

Sesion de la Direccion

La Direccion General de Instruccion Pública [illegible] sesion ayer con asistencia de los [illegible] señores doctor Pereira Nuñez y [illegible] y bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez. [illegible] Piaggio y Vaz [illegible] por hallarse enfermo.

He aquí las resoluciones adoptadas:

[illegible]

—[illegible] proveer [illegible] escuela [illegible] en Rio Negro.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán hasta el 15 de Marzo del año entrante.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

EN EL ACRE

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El ex-presidente Galves

PLAN DE LA INSURRECCION

Propósitos de anexion al Brasil

BUENOS AIRES, 13 [illegible]

[illegible]

Italia

CICLON EN CASTELLAMARE

La muerte del conde Bonmartini

ARRESTO DE UN PRESUNTO COMPLICE

Fallecimiento de un industrial genovés

EL INGENIERO MARCONI

Fiesta á bordo del «Carlo Alberto»

ROMA, 13—Del rumbo de Castellamare que un fuerte ciclon se ha desencadenado sobre esa region.

Un tren ha sido [illegible] y varios [illegible] están [illegible].

Los perjuicios materiales son enormes.

ROMA, 13—Anuncian de Bolonia que el doctor Naldi, supuesto cómplice de Tulio Murri en el asesinato del conde de Bonmartini, fué arrestado en momentos en que intentaba embarcarse con destino á Buenos Aires.

En un interrogatorio que le hizo el jefe de policía, el doctor Naldi negó su participacion en el crimen.

ROMA, 13—Comunican de Génova que el propietario del [illegible] Olcese ha dejado de existir esta noche.

Su fallecimiento es muy sentido.

ROMA, 13—El ministro de la República de los Estados Unidos del Brasil, doctor [illegible], partió esta noche con destino á [illegible].

ROMA, 13—Comunican de Nápoles que el marqués Vilasirs Guerrero interpuso hoy recurso ante la Corte de Casacion por la sentencia que lo condena á seis meses de prision.

ROMA, 13—Comunican de Milán que el senador argentino doctor Carlos Pellegrini ha sido nombrado procurador general en Buenos Aires por la compañía dirigida por el señor Zenner y que fué declarada en quiebra.

Informes recogidos en buena fuente permiten asegurar que la empresa no tenía sucursales ni en Lima ni en Valparaíso.

ROMA, 13—Del puerto de la Spezia anuncian que se realizó á bordo del crucero acorazado «Carlo Alberto» un banquete en honor del célebre ingeniero electricista Marconi. Este partió despues con destino á Racconigi, residencia veraniega del rey Victor Manuel, con quien conferenciará.

Se le hizo una hermosa despedida. Los marinos del «Carlo Alberto» le saludaron con hurras.

ROMA, 13—Comunican telegráficamente de Liorna que los descargadores de los ferrocarriles se hallan sin trabajo á causa de la falta de wagones.

Dichos obreros han realizado hoy una manifestacion para pedir trabajo.

ROMA, 13—Comunican de Caltanisetta que el cajero de la mina de Trabanella fué hoy víctima de una agresion.

Los individuos que llevaron á cabo la agresion le robaron la suma de 3500 liras.

ROMA, 13—Informan de Asti que el doctor Secchi parece ser extraño al delito de desfalco de 800.000 liras descubierto en el Banco de Aborros de esa ciudad.

ROMA, 13—Comunican de Molfetta, provincia de Bari, que se conmemoró hoy con gran pompa el universario de la muerte de Renato Imbriani.

ROMA, 13—El 18 del corriente mes partirá para Candia un batallon que va á reemplazar en esa isla las fuerzas italianas que [illegible].

ROMA, 13—Comunican de Cerignola, ciudad situada á 30 kilómetros al sud de Foggia, que ha surgido una efervescencia entre los obreros. Se temen disturbios. Las autoridades han pedido refuerzos.

Francia

LAS ESCUELAS RELIGIOSAS DE LANDERNEAU

Brasil

Argentina

EL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

LA LOTERIA

LAS FINANZAS PUBLICAS

Inglaterra

EL VOLCAN LA SOUFFRIERE

Alemania

Grecia

DISOLUCION DE LAS CÁMARAS

Estados Unidos

Chile

LA VISITA DEL "SAN MARTIN"

EL TIEMPO

MILITARES

Junta E. Administrativa

Administracion pública

CRONICA EXTRANGERA

JUDICIALES

VARIAS NOTICIAS

INFORMACIONES

VALOR DE LA PROPIEDAD

REGISTRO CIVIL

Farmacias abiertas

Se desea alquilar

PÉRDIDAS SEMINALES

Derrames nocturnos

CURACION RADICAL

con el

ELIXIR VITAL

del

Doctor Parker

25 de Mayo 215

Espectáculos

Crónica Comercial

Remates de hoy

RECLAMOS

Remates-Férias en Nico Perez

Estancieros

En venta

Espléndido almacen

AVISO IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

ACABAN DE LLEGAR

LOS MEJORES TÉS DE LA COSECHA DE 1903

EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES

Recomendamos nuestro té de familias á 80 cts 500 grs.

Galletitas finas para el Té social; id id para el Té de las cinco; id id para recibos, perfumadas de violeta; id id para Champagne; id id espuma de mar para enfermos.

Compota de Lisboa, postre exquisito, lata de 1 kilo, 0.50 cents.; id de Guayaba con la jalea, es el dulce más rico; Guayaba extra de Cascão en latas todo tamaño.

Harinas de todas clases de legumbres en paquetitos; id de avena fina, mediana y gruesa, el mejor alimento.

Exquisitos dulces y alfajores hechos por las monjas, carmelitas de Córdoba.

Ricos caramelos Sara Bernhardt, surtido especial, 50 clases.

Frutas secas de Lisboa, de durazno, damasco, pera y manzana.

Quesos Creme de la Creme y Rochefort, siempre frescos.

Esta casa recibe mensualmente surtido completo especial de conservas, dulces del Brasil, galletitas finas, licores, vinos, etc.

Precios módicos—Ventas por mayor y menor

BAZAR DEL JAPON

CASA MARTINS, CARVALHO Y C.ª

Calle 25 de Mayo núms. 343 al 347

Teléfonos: las dos Compañías.—Reparto á domicilio.

REGALO—Todo comprador de un cajoncito de Té será obsequiado con una rica tetera.

1498 set. 6 perm.

Tomás de las Carreras

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 13 DE SETIEMBRE DE 1902

Adela de las Carreras de Mitchell, hermana; Jorge Mitchell, sobrino; Juan y Adela Mitchell de Nin, sobrinos (ausentes); sobrinos políticos y demás deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy...

TRIBUNALES

DESPACHO DE ADUANA

MANIFIESTO DE BUQUES

¡OJO!

DETENGA LA VISTA Y LEA

Lo que dice este paciente agradecido:

Montevideo, Mayo 28 de 1902.

Señor doctor Senden.

Muy señor mío: El objeto de la presente es comunicarle los sorprendentes efectos que en mi ha producido el usar su Faja Eléctrica. Yo antes no tenía dominio alguno sobre mi brazo izquierdo y desde la edad de un año (ahora tengo 20) me he visto obligado á llevarlo siempre sujeto, pues de lo contrario lo movía incesantemente y con gran violencia.

Desde el día 1.° del corriente que empecé á usar el aparato de su invención, esto es, hoy hace 28 días, me encuentro tan mejorado que puedo levantar el brazo perfectamente moviéndolo á voluntad hasta el punto de haber sorprendido á mi familia y amigos que antes habían conocido mi estado.

Dándole gracias eternas por cuanto por mi ha hecho, queda de usted afmo. S. S.—*Santiago Ghirardi*. S/c. Nicaragua número 80.

Igual puedo hacer por usted si sufre de los

NERVIOS

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS.

Horas: 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos: de 10 á 12.

Si no puede venir personalmente, llene el siguiente cupón y yo le remitiré gratis y porte pago mis folletos VIGOR y SALUD, que hablan de esta clase de enfermedades.

DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus libros «Vigor» y «Salud»

Nombre

Direccion

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

222 - 25 DE MAYO - 222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

VICE-PRESIDENTE—Don Rodolfo Vellozo.

VOCALES—Ingeniero Don Juan Monteverde—don Federico Wes...

$ 221.250 ORO SELLADO

Juan Eastman, GERENTE.

TALLERES DE TIPOGRAFÍA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE LA RAZON

Al cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Tarjetas de visita — Talonarios — Recibos, Notas — Circulares — Tarjetas de enlace — Periódicos — Billetes de banco — Facturas — Letras de cambio — Conformes — Planos, Diplomas — Etiquetas

54—CALLE CÁMARAS—54

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERÍAS PARA LA ESTACION ENTRANTE

ROSA RIOS DE PENA

José B. Gomensoro

Antonio S. Zorrilla

EMPRESA TEATRO SOLIS

Direccion G. de Correos y Telégrafos

Ferrocarril Central del Uruguay

VINOS NACIONALES

MARCA "EMPERADOR"

5 LITROS

VINO TINTO EXTRA

Elejido entre 5.000 bordalesas de vino.

Elaborado con fermento seleccionado de vinos Burdeos del Instituto La Claire (Francia).

El mejor vino de Sud-América comparable con los grandes vinos de Burdeos y Borgoña.

El más caro y el más exquisito del pais.

Preferido en toda buena mesa y por personas delicadas y de buen gusto.

No tiene rival.

Pruébenlo y se convencerán.

En venta en todos los hoteles, restaurants y almacenes.

Preferido en las familias, fiestas y banquetes.

DOCENA — SIN ENVASE BOTELLAS $ 2.60 — 1/2 ID. $ 2.80

SIN ENVASE $ 1.00

MARCA "PERDIGUERO"

(VINO TINTO FINO)

ELABORADO CON LAS MEJORES UVAS DEL PAIS

El vino de mayor consumo y aceptacion que hasta hoy se expende.

El más profusamente conocido en el comercio de la República

El más solicitado por el público.

GRAN VINO NACIONAL

10 LITROS — SIN ENVASE $ 1.30 — DOCENA DE BOTELLAS SIN ENVASE $ 1.60

CALLE PASTOR 73--MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO VINICOLO DE SEXTO BONOMI

1365 ago 22 v abre22

Alejandro Montautti (hijo)

Sorraco y Torrens

Rubinat-Llorach

La mejor agua mineral natural purgante. Registrada en la República Oriental del Uruguay bajo el número 1364.

Importada exclusivamente en botellas negras de 1/4 de litro. Unicos concesionarios para el Rio de la Plata, Rothes y Kern, Buenos Aires, según documento de la fuente, que dice así:

Barcelona, 2 de Abril de 1900. Declaro que la fuente Rubinat propiedad Llorach no hace envíos directos de dicha agua al Rio de la Plata, como no sea por mediación de los concesionarios señores Rothes y Kern de Buenos Aires.

(Firmado) C. ESTAPEZ, Administrador

GARANTIZAMOS ... LAMENTE LA BOTELLA NEGRA DE 1/4 LITRO CON ETIQUETA OVALADA Y NUESTRA FIRMA EN EL CUELLO DE LA BOTELLA. DESCONFIAR POR CONSIGUIENTE DE CUALQUIER OTRO ENVASE.

LEVICO

Manuel M. Macció

VINO CORDIAL

HUNYADI JÁNOS

LINIMENTO GENEAU

AVISO

Monte de Piedad Nacional y Caja de Ahorros

Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por	préstamos prendarios	18 % al año
"	préstamos á los industriales	12 "
"	adelantos sobre sueldos y pensiones	12 "
"	descuentos ... y documentos ...	1? "

Depósitos á plazo fijo:

Hasta 3 meses		4 % al año
Por 6 "		5 "
" 12 "		6 "

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Contra el ESTREÑIMIENTO

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000

Capital realizado. . 1:500.000

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

La Franco-Argentina

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS

A. Roux & Ca.—Calle Zabala núm. 24

Estufas GERMANIA

A CARBON DE PIEDRA Ó COKE

Cocinas económicas GERMANIA

EXPOSICION PERMANENTE

GRABERG Y C.ª

40-RIO NEGRO-40—MONTEVIDEO

Banco Británico de la America del Sud

65 AÑOS DE ÉXITO — FUERA DE CONCURSO — ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS

OBLEAS ALCALINAS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

AL COMERCIO

Por cuentas corrientes

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SECRETARIA DEL Ministerio de Fomento

LLAMADO Á LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal:

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 - 1283 m. 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra.

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varía en perfiles oviformes de 1 m. 70, 1 m. 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes cámaras de revision, etc.

Los planos, el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiéndose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abrirán en Montevideo el día lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los países expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue mas ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento.

1186 jlo 26 v. nov 1°

CÁPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y Cª

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

88—Calle Cámaras—88

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Compañía Nacional «LA PLATA»)

Seguros contra incendios solamente

Garantia para los asegurados lib. est. 3.496.444

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARÍTIMOS Y FLUVIALES SOLAMENTE

Garantia para los asegurados lib. est. 1.295.000

Sucursal uruguaya: PIEDRAS 204 — L. COOPER, GERENTE

HARINA LACTEA NESTLE

ALIMENTO COMPLETO para los NIÑOS

Procurando los mayores servicios en los países cálidos. Por Mayor: LONDON, 48, CANNON STREET, E.C.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO, SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO, SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	$ 9.400.000
Idem suscrito	1:500.000	7.050.000
Idem realizado	900.000	4.230.000
Fondo de reserva	1:000.000	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 293

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Una taza de Cacao Van Houten es el mejor gordo de dormir.

El Cacao de Van Houten

El Cacao de Van Houten

ENFERMEDADES NERVIOSAS — Curación infalible — Jarabe Henry Mure

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

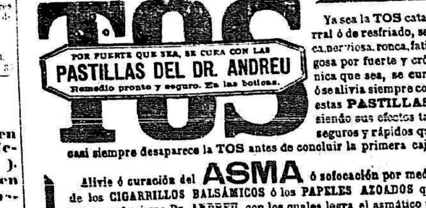
BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS, WATER CLOSETS Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

BOUGIES ... REYNAL



PASTILLAS DEL DR. ANDREU

SE DA EN ARRENDAMIENTO

ASMA

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

Capitan G. Massey R. N. R.

Saldrá el 20 de Setiembre de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo La Pallice y Liverpool.

ORELLANA

Capitan: W. C. Poole

Saldrá el 3 de Octubre de 1902

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool

PARA EL PACÍFICO

IBERIA

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 14 de Setiembre 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

PANAMA

Á DOS HÉLICES

Capitan: J. D. Mc Pherson R. N. R.

Saldrá el 27 de Setiembre de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacifico.

Los vapores «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de 3.a clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.» sin recargo alguno. Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de «The Royal Mail Steam Packet Co.» ó «The Pacific Steam Navigation Co.»

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de llamada para todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 119 | BUENOS AIRES — Reconquista 60 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 113

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 abl poin

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante PIZZARELLO

Sale el 15 de Octubre de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA (nuevo)

Comandante BARABINO

Sale el 29 Octubre de 1902.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: RAFFO

Sale el 17 de Setiembre de 1902

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duca di Galliera

Comandante: MOTTA

Sale el 1 de Octubre de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO. PIEDRAS 194.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR — De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES **AQUITAINE**

Comandante: GARCIN

Saldrá el 1 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: PAYAN

Saldrá el 19 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4300 toneladas y 3000 caballos; «France» 4253 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 6800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4163 id y 4200; «Les Andes», 163 id y 2400 id; «Bretagne», 2200 y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núm. 78 A y 78 B.

Benausse, Baitler y Cia.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES **Cordillere**

Comandante: RIQUIER

Saldrá el 20 de Setiembre de 1902 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 o/o, y de 20 o/o en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE DE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES- CORREOS ESPAÑOLES — SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.º de Octubre de 1902, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 2 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO **DESTERRO**

Saldrá el [illegible] de Setiembre, á las 5 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Ytajahi, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

AVISOS

Importantísimo
Para el comercio

Espléndido surtido de tipos imitacion máquinas de escribir, para circulares, etc., acaba de recibirse en los

Talleres de «La Razon»

Hamacas de acero galvanizado

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa

Especialidad en Molinos á viento

Precios bajísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicas, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAÑE

Agraciada, Nueva York y Yi

MOLINO MONTEVIDEANO — 137 abl 17 pm

CARNEROS RAMBUILLET ALEMAN

Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Steiger, Leutewitz y Dresden (Sajonia). Estos carneros se hallarán en la barraca de los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo número 3. Por mas datos ocurrir Misiones 118 de 1 á 5 p. m. — 1452 sb 2 v db 2

CONVOCATORIA

SOCIEDAD ANONIMA GRAN DESTILERIA DE MONTEVIDEO PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER.

En virtud de haberlo solicitado accionistas que representan mas de la cuarta parte del capital social, el directorio de la sociedad anónima Gran Destilería de Montevideo, convoca á todos los accionistas á asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el dia diez y nueve de Setiembre del corriente año, en la casa calle de Marcelino Sosa núm. 72, á la una de la tarde para ocuparse de los siguientes asuntos:

1.º Reforma de los estatutos en los artículos 1.º y 5.º, segun proposiciones hechas por varios accionistas, las cuales estarán á la disposicion de los accionistas en las oficinas de la gerencia, en la calle Marcelino Sosa núm. 72.

2.º Eleccion de dos suplentes del directorio, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los estatutos.

Montevideo, 10 de Setiembre de 1902.

El Directorio.

1531 sb 10 v sb 13

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 4 del corriente, se cita nuevamente á los señores Accionistas para el lunes 15 del corriente á las 4.30 p. m. en los salones de la Asociacion Rural Plaza Independencia número 81 previniéndoles que de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, en esta Asamblea Extraordinaria se tomarán resoluciones sobre el dividendo acordado en la Ordinaria del 7 de Julio último, con el número de accionistas que concurra.

Montevideo, Setiembre 6 de 1902.

El Directorio.

1513 sb 8 v sb 13

Arrendamiento de un campo

Se arrienda un campo en el departamento de Artigas, entre Cuaró y Sarandí, compuesto de cuatro suertes mas ó menos, campo [illegible] excelente [illegible] con potreros de 5 y 6 hilos de alambre. Al mismo tiempo, vendo todas las existencias de dicho campo. — Para tratar dirigirse al Salto Oriental: calle Arapey núm. 183.

1483 st 5 v st 10.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE, BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el día 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose este el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1287 ag 12 v oc 18 — El Secretario

Omnibus

AL COMERCIO—Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Isla de Flores núm. 403 esquina á la de Particular (Barrio Reus al Sud) de esta ciudad, a favor de don Manuel Berdía. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la calle Isla de Flores 401 (altos) [illegible] dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable. Montevideo, Setiembre 8 de 1902.— Manuel Muñiz. 1517 sb 9 v sb 14

CUARENTA CUADRAS de campo para pastoreo se dan en arrendamiento en las Piedras [illegible] de la Estacion [illegible] Este campo dista [illegible] de Montevideo; para tratar ocurrir á la calle Colonia núm. 115. 1454 st 5 v st 20

SE OFRECE un Jardinero y quintero de [illegible] 1542 sb 12 v sb 17

EUCALIPTUS de espléndidas variedades recogida una gran parte directamente de Australia [illegible] recomendadas superior [illegible] las diversas clases introducidas hasta ahora en el país, madera superior para toda clase de trabajo de mueblería ó carpintería, puentes y postes, no se pudre con la humedad; fuerza de vegetacion de 1 metro [illegible] por año.

DR. JUAN B. NADO—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — ABOGADOS — Estudio: calle Sarandí número 418. Horas: de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 27 ab 2 m.

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 462 my 4 pm

GUILLERMO COELHO (Abogado). —Uruguay núm. 443. 1339 ag 19

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincon 26.

SE OFRECE—Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasadas. En esta administracion darán razon. mye 27

JOSE E. RACHETTI—Perito-calígrafo oficial, Traductor Público. Colon 34.

JAIME E. NAVARRO—Contador y Perito calígrafo, 25 de Mayo 212. 456 my 1-pm

Oficiales

Direccion de Obras Municiples

Montevideo, Setiembre 11 de 1902.

Esta Direccion [illegible] autorizada por la Junta E. Administrativa llama á licitacion pública para el removido de tierras de la Avenida proyectada á Los Pocitos en la extension y con las condiciones [illegible] en pliego que se encuentra en Secretaría á disposicion de los interesados.

La apertura de propuestas se hará el dia 24 del corriente á las 3 y 30 p. m.

La Honorable Junta se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Eduardo Monteverde, Director.

Augusto Ximeno, Secretario.

1533 sb 12 v sb 24.

Oficina de Crédito Público

Emprestito Extraordinario de 1897

(1.a serie)

21. AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 1.000.000	$ 20.000 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 775.690 amortizados	11.604 00
	$ 31.604 00
Saldo del servicio anterior	41 03
	$ 31.645 03

El dia 16 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De tres solares con frentes á la calle Arismendi entre Lavalleja y Rivera. — Venta en los mismos. — Por particion de herencia.

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE, á las tres en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase por liquidacion de testamentaría.

Solar núm. 2: tiene 8 metros 30 de frente al Este, 8 metros 19 en el Oeste, 26 metros 50 en el Norte y 26 metros 20 en el Sud. Area, 234 varas 43.

Solar núm. 3: con 8 metros 30 al Este, 8 metros 19 en el Oeste, 26 metros 20 en el Norte y 25 metros 90 en el Sud. Area 290 varas 980.

Solar núm. 4: con 8 metros 30 al Este, 8 metros 39 en el Oeste, 25 metros 90 en el Norte y 25 metros 60 en el Sud. Area 251 varas 215.

Con empedrados pagos.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará $ 50 en garantía por cada solar. Venta en los mismos terrenos. Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De una buena propiedad sita en la calle Reducto núms. 276 á 28[illegible], frente á la fábrica de fósforos (recientemente construida). — Preciosa altura. — Venta en la misma.

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE, á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura sin limite para reparticion de bienes.

[illegible]

Puede producir facilmente 6 pesos.

El nuevo edificio de la fábrica de fósforos así como el caño maestro le han dado gran valor á todas las propiedades linderas.

Títulos buenos. Se dará en garantía 400 pesos. — Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

De la casa calle Cerro Largo núms. 495 y 497, entre Minas y Magallanes. Muy buena posicion. Produce 25 pesos mensuales.

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por separacion de condominio.

Esta buena casa que tiene tres piezas de azotea, cuatro de media agua techo de teja, cocinas, letrina, piletas para lavar, su terreno mide 10 metros 31 de frente por 20 metros 22, con adoquinado, caño maestro y arrimos todo pago.

Produce actualmente 25 pesos por mes.

TITULOS BUENOS. El comprador dará [illegible]

...trado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Ramona Expósito de Leon y Perez, se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Setiembre á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que le correspondan, situada en la décima seccion judicial del departamento de Canelones y compuesta de un area superficial de cuarenta y cuatro hectareas, mil quinientos setenta y cuatro metros setenta y siete decímetros cuadrados, lindante por el Norte y Este con don Fermin Morales, por el Sud con la cañada de las Nutrias y por el Oeste con don José Gudice y don Marcial Espino, segun plano levantado por el agrimensor don Carlos Percovich en Octubre de 1894; tasada á razon de veinticinco pesos la hectarea ó sea en mil ciento tres pesos 94 centésimos su totalidad. Acto seguido el mismo martillero procederá á la venta de una finca baja situada en el pueblo del Tala, departamento de Canelones, edificada en terreno compuesto de un area superficial de dos mil quinientos diez metros veintisiete decímetros y once centímetros cuadrados, lindante por el Este con la calle Treinta y Tres, por el Norte con la de Cerro Largo, por el Sud con la de Florida y por el Oeste con don Domingo D. Felipe; la que ha sido tasada inclusa sus mejoras en la cantidad de trescientos setenta y cinco pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario al serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

De 221 hectareas (campo en el departamento de Florida), próximo á la parada Chamizo.—Está destinado á labranza. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL SABADO 27 del corriente, á las dos y media de la tarde, remataré á la mas alta postura por separacion de condominio.

Esta fraccion de campo recien destinada para labranza, tierras vírgenes y de primera calidad, tiene alambrado y otras mejoras; su area se compone de 221 hectareas y 3643 [illegible]

[illegible] por el Norte [illegible] Muñoz, camino real [illegible] al Este don Maximo Basualdo, y al Sud y Oeste con los hijos de doña Zenona Martinez de Perez.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. — Se dará el diez por ciento en garantía de la oferta en el acto del remate.

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de Aduana.

Venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del señor agente de seguros de la Nueva Zelandia, lo siguiente, desembarcado del vapor «Highland Chief»:

L C R M—897—1 cajon conteniendo 45 piezas sedalita con metros 1.749,70.

EN SEGUIDA. Por cuenta de la compañía de seguros «La Nueva Zelandia»:

L C R M—882—1 cajon conteniendo 44 piezas percal con metros 1.679,50.

Venderé artículo á la vista, al contado, despachado y pagadero en oro sellado.

1556 sb 13

José L. Laugarou

[illegible]

Ricardo Sienra
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

El martes 16 y miércoles 17 de Setiembre á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estacion cuyo detalle se dará por carteles.

1568 sbre 11

...tado en los autos del concurso de don José Pastorino. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 11 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público.

Nota — Para informes verse con el rematador calle Sarandí núm. 138 esquina Zabala. 1547 sb 12

Miguel Rozés

Al mejor postor. De la hermosa casa-quinta situada en el mismo corazon de Los Pocitos, calle Gabriel Pereyra núm. 83.

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para reparticion de bienes, esta espléndida casa-quinta con tren á la puerta, señalado en el plano respectivo con los núms. 11 y 12 de la manzana núm. 21 y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud á la calle Pereyra donde tiene señalada su puerta con el núm. 83, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte por donde linda, así como por el Oeste, con propiedad del Estado y por el Este con don Gerónimo Carpaneto.

La casa consta de 7 piezas, 1 vestíbulo, 1 algibe, 1 manantial, W. C., galpones, gallinero de tejido de alambre y al frente una gran verja de hierro.

El comprador consignará 200 pesos en garantía de su oferta

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Para mas informes ver al rematador, calle Misiones núm. 218. 1569 sb 7

Julio E. Alvarez

¡ATENCION ESPECULADORES! de la propiedad calle Cerro Largo núms. 411a y 413 entre Vazquez y Tacuarembó. Base de cien tres pesos vara entrando por mitad todas las mejoras. Edificada en un solar de terreno de 16 varas de frente por 50 varas de fondo, igual á 13 metros 744 milímetros por 42 metros 95 centímetros de fondo.

EL MARTES 23 á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta, la propiedad indicada.

Tiene sobre su frente un gran salon edificado á la moderna, y un gran porton en su interior, tiene ocho piezas de material con techo de teja francesa, piletas, caño maestro, algibe, aguas corrientes y demas mejoras.

Adoquinado y vereda pagos.

Títulos perfectos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el que dará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Por títulos y demás antecedentes, Juncal 111. 1545 sb 12

José Pazos

Judicial — Créditos importantes. Ocasion propicia para los especuladores, hay al gusto de todos y para los bolsillos grandes y [illegible]

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE — De los muebles que adornan la casa calle Zabala número 170 perteneciente al señor Maurer, por ausentarse su familia para Europa.

EL MARTES 16 del corriente, á la una y media de la tarde.

DETALLE

Sala—Un rico juego con fundas, un gran piano aleman marca B. H. Funan «Lübeck», cuadros, espejo, consola, portiers, alfombras, etc.

Escritorio con bibliotecas, libros, etc.

Un gran dormitorio matrimonial hamburgués, dos dormitorios de erable mas para una persona.

Comedor — Rico juego nogal, cristales grabados, mármoles gris, heladera, lozas, porcelana, cristales, platina, araña a gas, etc.

Vestíbulo — Percha, mesita con planta, etc.

Cocina — Una gran cocina económica, batería de la misma, mesa, etc.

La casa estará en exhibicion el lunes 15 desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Otro — El miércoles 17, á la una y media, de muebles y artículos de bazar en la calle Sarandí núm. 261. 1538 sb 11 v sb 16

Adolfo Castellanos
Llevando el martillo Luis V. Fornari

EL DIA 14 DE SETIEMBRE. De un espléndido terreno con sus edificios, galpones y demás mejoras que contiene, produciendo una renta de 25 pesos mensuales, situado en la Cuchilla de Juan Fernandez de este departamento, y solo á siete cuadras del paso del Paso del Molino, y media cuadra del tranvía. Continuacion con Calle Agraciada con una área de 571 metros ó sea 773 varas 827 milímetros, teniendo de frente 16 metros 80 centímetros a la calle Francisco Gomez y 34 metros de fondo con empedrado pago.

El edificio se compone de tres cuerpos, el primero con cuatro piezas espléndidas, zaguán, algibe y demás comodidades y un gran parral, el segundo, tres piezas, cocina, algibe y demas comodidades, y el tercero, corralon con porton á la calle con un gran galpon, de 16 metros de largo por 10 de ancho y 6 de ancho, propio para caballerizas y carros, y el alto como para depósito de cereales, todo techado y tapado á los costados con zinc, con piezas para familia; solo este galpon ha costado un dineral.

En resúmen no hay nada mas conveniente para dar buena renta que esta propiedad, pues rinde un interés bastante alto, y teniendo en cuenta que su alquiler es bajísimo y mucho mas en la forma que se encuentra repartida esta propiedad.

Ojo señores piducheros! Recomiendo no dejen de visitar esta propiedad que se convencerán de que no hay mejor ocasion. Se rematará al mejor postor el día 14 de Setiembre á las cuatro en punto de la tarde.

Jaime Maeso
NOTABLE REMATE
60 SOLARES

Con frente á la calle Larrañaga

EMPEDRADA

Entre los caminos Goes y Monte Caseros, rodeados por las quintas de los señores Fabrega, doctor Bosch, Garabelli, Chucarro, Coruñ y todas las que dan tanta importancia á aquella linda calle.

60 EXPLÉNDIDOS LOTES

CHICOS Y GRANDES

COMO PARA JARDINES

UNO DE ELLOS CON EDIFICIOS

PAGADEROS

EN 60 MENSUALIDADES

SIN INTERÉS Ó SEAN

CINCO AÑOS DE PLAZO

ENTREGANDO EN EL ACTO EL LOTE ADQUIRIDO

Ruego que visiten estos terrenos para que puedan darse cuenta de la importancia de ellos.

Nada hay igual ni como altura pintoresca ni como central.

El domingo 14 de Setiembre

Á LAS 3 DE LA TARDE

venderé por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

60 magníficos lotes, chicos y grandes, uno de ellos con unas piezas, pagadero su importe en 60 mensualidades sin interés, entregando al comprador el lote adquirido desde el primer momento. Se trata señores, de terrenos de primer orden, con frente empedrado y por cuya calle debe correr el tranvía eléctrico, dentro de pocos meses. La calle Larrañaga tiene una importancia superior á todas las otras que rodean á nuestra ciudad, y ninguna como ella es tan transitada, tan alegre, ni ofrece á la vista del observador, un panorama mas lindo. Hay diez soberbios lotes, apropósito para jardines, etc., con 20 varas de frente cada uno á la citada calle Larrañaga, empedrada, por 70 varas de fondo y como son linderos el comprador puede tomar mas terreno si así lo desea y para el que no quiera tan hermoso solar, hay otros más chiquitos.

Todos pueden comprar en este espléndido remate tal vez uno de los más importantes á plazos que se han dado entre nosotros, pues con una insignificancia á fin de cada mes ahorrada insensiblemente, pueden y deben hacerse propietarios de un lindo pedazo de tierra. Hay solares con arboleda y plantaciones diversas, y uno de ellos tiene una casita que desde ya puede ser ocupada por el comprador. La tierra es riquísima, los lotes son proporcionados con buenos frentes á varios caminos muy transitados, y para darse una idea de las ventajas que encierra este remate, ruego que visiten aquella localidad, que vean los solares á venderse pidiendo informes sobre su ubicacion, en la casa de negocio del señor Otonello, calle Larrañaga al lado del número 260, frente por frente á este núcleo de

60 ESPLENDIDOS LOTES

que venderé el citado domingo 14 del corriente, á las tres de la tarde con orden de liquidarlos á cualquier precio. Garanto que como terrenos altos, muy lindos, centrales, sobre una calle muy concurrida, á la cual dan frente tantas valiosas quintas, habitadas en invierno y en verano, no hay nada, no puede haber nada mejor que impresione mas favorablemente. Todos, pero todos deben ir aunque sea de paseo, para darse cuenta de la bondad de aquella localidad, que aunque no compren no importa. Para ir á ellos puede irse ya sea por el camino Goes, del cual distan un paso, ó por el de la calle 8 de Octubre ó Monte Caseros.

Ahora, por de pronto, pidan planos en mi escritorio calle Paraná número 4, y despues al remate á comprar un pedazo de tierra que es de promision, el que pagarán con una insignificancia mensual.

Cada comprador consignará en el acto de aceptársele su oferta una mensualidad.

1510 sb 7

Agustin Sorracco

Remate de una casa calle General Flores esquina á la de Monte Caseros (Union), con arreglo al presente:

ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el día veintisiete del corriente, á las tres y media de la tarde, á la puerta del Juzgado, calle Rincon 109, se va á proceder a la venta en remate almoneda, por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno y finca situado en la Villa de la Union, teniendo veintiun metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente á la calle General Flores por donde su puerta está señalada con el número 39, por igual área también de frente á la calle de Monte Caseros, por formar esquina, lindando por el Nord-oeste con Santiago Botana. — La venta se efectuará por las dos terceras partes del precio fijado á dicha finca [illegible] mil pesos y el mejor postor oblará el diez por [illegible]